

	E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA	CÓDIGO:
	PROCESO: CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1
	ACTA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: enero 2021
		PAGINA: 1 de 1

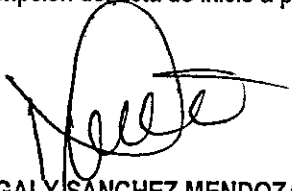
LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

CONTRATO NUMERO:	001-2026
FECHA CONTRATO:	02/01/2026
CONTRATISTA:	NANCY ALEXANDRA VASQUEZ VELOZA
NUMERO CC/NIT:	65.631.196
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES, DE TODOS LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE LA E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA DE RIOBLANCO – TOLIMA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
NO. Y FECHA RP:	N 3 02/01/2026
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A

Se encuentra perfeccionado y legalizado cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, certificación de afiliación a sistema de seguridad social, pago de impuestos y gravámenes correspondientes. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor rectificar con la minuta del contrato que el valor de las estampillas y/o descuentos por impuestos Municipales, sean las solicitadas; igualmente debe verificar la afiliación del contratista a la A.R.L.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.


LINA MAGALY SANCHEZ MENDOZA
 Profesional Universitaria de Contratación
 E.S.E Hospital María Inmaculada de Rioblanco Tolima

54